

PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, viernes 14 de Mayo de 1897

NÚMERO 583

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 " " atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 amamente baratos.

El Pabellon Liberal

Notas editoriales

Habrá compatibilidad?

Hacemos esta pregunta á los se-
 ñores Representantes del Pueblo,
 con presencia del acta de la Sesión
 VI ordinaria celebrada por la Corpo-
 ración Municipal de Alajuela el día
 1º del pasado abril, la cual aparece
 en el número 198 de *La Gaceta Ofi-
 cial*.

Es principio fundamental, que
 nadie puede ser juez en su asunto
 propio.

El Municipio nombra el personal
 docente del Colegio de Alajuela y le
 corresponde la facultad y el deber
 estricto de vigilar por que éste cum-
 pla fielmente las trascendentales o-
 bligaciones que la ley le impone.

¿Qué garantía tiene la sociedad
 de la imparcialidad del señor don
 Elías Salazar, Presidente Municipal,
 para juzgar la conducta del señor
 don Elías Salazar, Director del Ins-
 tituto?—¿Qué garantía tiene la so-

ciudad de que el criterio de don Ti-
 moteo Fernández, Regidor, subal-
 terno del Director del Colegio, sea
 independiente para juzgar á don Ti-
 moteo Fernández Profesor del Co-
 legio?

Señores Representantes del Pue-
 blo:

La Instrucción Pública es la más
 importante de las necesidades de la
 Patria y vosotros los responsables
 si no elimináis los inconvenientes
 que á su desarrollo se opongan.



Qué lujo!

En el acta Municipal que aparece
 publicada en *La Gaceta* de ayer, ve-
 mos que el Ayuntamiento de Ala-
 juela manda pagar una cuenta al
 señor López García "por un casqui-
 llo y pluma de oro," cuyo valor es
 de ciento sesenta y cinco pesos!

Si dicho *casquillo* es con el que
 escriben las actas municipales, bien
 se ve que gasta su lujo aquella C
 rporación.

¡Invertir \$ 165-00 en objeto tan
 baladí!

¿Cómo será, pues, la mesa y sus
 accesorios?



BANDA MILITAR

Sí, señor, nos decía ayer persona
 á quien profesamos respetuosa con-
 sideración: yo creo que el señor Mi-
 nistro de la Guerra hará objeto de
 su estudio lo que usted propone en
 su periódico; y es más, pienso que
 ampliará su buen propósito.

Y en efecto; si se aumentara el

personal y las dotaciones de la Ban-
 da de esta Capital, es casi seguro q'
 ingresarían á ella varios de los ar-
 tistas que han dedicado su tiempo á
 otras ocupaciones, merced á que el
 sueldo no les alcanzaba ni para sa-
 tisfacer las necesidades más apre-
 miantes.

Y vea usted, señor, á la Banda se
 le podría, en ese caso, exigir más
 estudio y más trabajo; v. gr.: que á
 semejanza de lo que se practica en
 otros países, tocara todas las noches
 una hora en el Parque Central ó en
 otros lugares designados al efecto.

Un estímulo es lo que necesitan
 estos artistas; lo demás, ellos lo
 hacen.

GACETILLAS

INSISTIMOS. Aunque no le
 cuadre á algún maestrillo de Carta-
 go, nosotros sí creemos de conve-
 niencia que la Secretaría del Ramo
 ó la Inspección General de Ense-
 ñanza, ordenara que la entrada de
 los niños á las escuelas sea á las 7
 a. m. y que en cambio se les dé ho-
 ra y media de tiempo para almorzar
 y se terminen las tareas, durante la
 estación lluviosa, á los 2 p. m.

UNA duda.—En el librito "No-
 ciones de Geografía Patria," del se-
 ñor Inspector General de Enseñan-
 za don Miguel Obregón L., leemos,
 al determinar los límites de Costa
 Rica:

Por el S. W., el Grande Océano.
Por el N. W., La República de Nicaragua.

Como el señor Inspector General habla castellano y está en Costa Rica, nos permitimos preguntarle, ¿cómo harán los señores Maestros, sus subalternos, para enseñar á los alumnos el sonido de la W, semejante al de la O castellana en este caso.

Nosotros creemos que lo más conveniente es enseñar á los niños en nuestro propio idioma, sin perjuicio de que ellos comprendan ó sepan más adelante que poner una W inglesa es equivalente á una O CASTELLANA.

NOS aseguran que alguien del oficio, se propone contestar por la prensa nuestros decires referentes á que habrá juegos libres en Desamparados.

Pues, sí señor, nosotros no somos *mogigatos*; pero deseamos que las cosas se hagan en regla.

Una de dos: ó se prohíbe terminantemente el juego, ó se reglamenta. Nosotros opinamos por lo segundo; puesto que estamos convencidos de que los esfuerzos de las autoridades, ya sea por tolerancia, por falta de personal ó por la lenidad de las leyes, son casi inútiles; y más aún, creemos que sería menos inmoral el juego convenientemente vigilado por las autoridades que como hoy se propaga, hasta en *garitos* de mala ley.

CIRCO AMERICANO.—No hay duda que el señor Balabrega viene corregido, mejorado, aumentado y reformado en el arte de la prestidigitación. El miércoles dió de ello buena prueba y hoy promete nuevas suertes en que exhibirá, como novedad, la célebre Compañía de Canarios.

BIBLIOTECA DE CARTAGO.—Según nos comunican, el servicio de ésta, por parte del señor Bi-

bliotecario, deja bastante que desear.

Parece que dicho señor no asiste con la debida regularidad á dar cumplimiento á sus obligaciones y que aunque es cierto que el portero de aquel establecimiento—joven inteligente, activo y laborioso—le sustituye con notable acierto, esto no parece ni justo ni regular.

De todos modos, esperamos que el señor Casasola nos dé informe, para que si hubiere prueba en su favor de que el cargo es injusto, hacer la correspondiente aclaración.

—:o:—

¿Qué haremos con nuestras hijas?

(De El Tío Juan, d. Bogotá)

Un periódico americano abrió, entre sus suscritores, un concurso, cuyo premio se aljudicaría al que diera la mejor respuesta á la pregunta que encabeza estas líneas:

Hé aquí la que mereció el premio; "En primer lugar, darles una buena y completa educación religiosa y una sólida instrucción elemental. Enseñarlas, después, á coser, lavar, aplanchar, hacer calceta, bordar y hacerse sus vestidos, así como guisar y ser buenas reposteras.

Decirles que un duro tiene 500 céntimos de peseta, y que para economizar es preciso gastar menos de lo que se tiene; pues de lo contrario, se va á la indigencia y la miseria. Enseñarles que un vestido de lana pagado; vale más que uno de seda, cuyo importe se deba ó pague á plazos.

Que aprendan á comprar, á hacer la cuenta de la cocinera y á dirigir los quehaceres de la casa.

Hacerles comprender que un honrado trabajador, en mangas de camisa, vale más que una docena de pe-trímetros imbéciles y vanidosos.

Después de conseguir todo esto, se les puede enseñar el piano, la pintura, etc., pero teniendo presente que esas artes son para la educación.

Enseñarlas á despreciar las vanidades y á odiar el disimulo y la mentira; y cuando llegue el momento de casarlas, hacerlas comprender que la felicidad en la familia dependerá, más que de la fortuna ó de la posición social, de su marido, de su carácter y de sus cualidades morales.

+

El DOCTOR RODIGUEL acaba de probar al mundo que la extracción de agujas por medio del imán no es una conseja, sino que tal procedimiento es enteramente real y practicable, como lo demuestra el hecho de extraer del pie de una persona el fragmento de una aguja que no se podría extraer sin poner en peligro la vida del paciente.

Después de determinar el doctor por medio de los Rayos X la exacta posición de la aguja, tuvo á una distancia conveniente del objeto y por espacio de una hora, un poderoso electro-imán, habiéndose movido á aguja algunos milímetros y al día siguiente después de hora y media de idéntico tratamiento, saltó la aguja afuera del dedo en que se encontraba, sin haberse derramado una sola gota de sangre.

+

SEGÚN autorizados cálculos el capital que poseen los bancos de algunas naciones es como sigue:

Gran Bretaña..\$	4,020,000,000
Estados Unidos	2,655,000,000
Alemania.....	1,425,000,000
Francia.....	1,025,000,000
Austria.....	830,000,000
Rusia.....	775,000,000
Italia.....	455,000,000
Australia.....	125,000,000
Canadá.....	175,000,000

El papel moneda fué emitido en el año 2695 antes de la Era Cristiana en China; encontrándose en el Museo Asiático de San Petersburgo un billete que tiene una fecha que se remonta 1398 antes de Cristo.

—A—V—I—S—O—

Un buen ropero

se desea comprar.

La Imprenta

se dará azón.

La Bicicleta



Tengo el gusto de recomendar al favor público mi establecimiento situado en la antigua y conocida esquina de las "Valverdes," donde encontrará gran variedad de licores extranjeros y del país de la mejor calidad y sobre todo el famoso VINO DE MARAÑÓN que reúne cualidades especiales para el estómago, tanto por ser una especie de tónico agradable, al paladar como por la bondad de la fruta de que está fabricado. También hay los famosos tabacos

Guayaquil

Virginia y

Iztepeque,

vendiéndose éste último á un \$ 1-90 la libra más barato que en otras partes.

Id y llegad por mi establecimiento

San José, Mayo 6 de 1897.

Rafael Vaverde.

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrará completo surtido de

ABARROTOS, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO

Y DE PORCELANA, CRISTALERÍA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—"Especialidades

Vino para consagrar y el acreditado Frousac, que puede competir con el Medoc por su calidad, al ÍNFIMO PRECIO de

!! \$ 7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

AGENCIA DE FUNERALES

Y

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de todas las clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determinan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de funerales con las de matrimonio

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4ª Avenida Oeste, nº 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los solicite.

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORV



Cerveeria Costarrice I. I. C.

P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

La mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto de 1896.

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

Surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores del MUNDO

-Los precios no tienen competencia-
HERMENEGILDO PRADELLA.

Shewartz, Lowe y Ca

acreditada casa acaba de recibir: un surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, néctos, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte. **MAGNÍFICOS VINOS**, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos. Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

ALBERTO ESQUIVEL
RICARDO ESQUIVEL
Esquivel Hermanos
LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA,
PERFUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac J. J. Zer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

|| \$ 100,000 ||

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conciencia

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

\$ 2-50 CADA U

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.

REELECCION

Se ven... una regular... zana... el Mojón... la San Pedro, y como... 50 de la Estación. Es aparen... para comercio, pues está frente á la cartertera que conduce á Cartago.

Enteñerse con don Rafael Segura Rojas en el Mojón

ALFONSO DUF
Relojero

Se garantiza la calidad de su trabajo. Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomienden.

San José, 21 de 1897